AVANZADA 5



ENTREVISTA EXCLUSIVA A BLAS PIÑAR

KUKLOX.XYZ

AVANZADA

Año I — 1977 — Nº 5

Precio: $ 10.

Director:

GUIDO POLI G.

Representante Legal:

IVAN ALVEAR R.

Propietario:

PUBLICACIONES
"NUEVO ORDEN" LTDA.

Dirección:

CASILLA INTERNA 256

BANCO COMERCIAL DE CURICO - SANTIAGO - CHILE

Suscripción:

12 números: $ 120.—

Extranjero (Correo Aéreo):

12 números: US$ 12

Impresores:

EDIMPRES

* * *
Secretaría General COMUNIZACION

EDITORIAL

¡TRASCENDENTAL MEDIDA!

En numerosas ocasiones sostuvimos que en el proceso de Liberación Nacional iniciado el 11 de Septiembre de 1973, no podían tener cabida los partidos políticos tradicionales. Eran también culpables, por acción u omisión, del trienio rojo que estuvo a punto de sumirnos en la esclavitud marxista.

El descubrimiento de un plan subversivo encabezado por la Democracia Cristiana y en el cual se encontraba comprometido el Partido Comunista, movió al Gobierno a tomar la trascendental medida de disolver a todas las colectividades políticas. El camino elegido es difícil y constituye un desafío para todos los chilenos que desde el primer momento hemos estado al lado del Gobierno sin reservas mentales de ninguna especie.

El Nacionalismo, como un solo hombre, respalda a las autoridades militares en esta nueva etapa del proceso de construcción de una nueva Patria.

CHILE, faro de Occidente, muestra una vez más al mundo, su inquebrantable decisión de trazar, libre y soberanamente su destino, sin ceder a las presiones de los centros de poder mundial.

Secretaría General

KUKLOX.XYZ

CONSOLIDACION POLITICA DEL REGIMEN MILITAR

Lo que hoy impulsa a volver a formular la Doctrina del Estado Militar, que fuera propuesta como enseña de combate contra el marxismo y la antipatria de los intereses de grupo por el Profesor de Derecho de la Universidad Católica, don Sergio Miranda C., en el año 1972, es un tremendo dilema que es el que siempre ha enfrentado nuestra Patria: Chile es grande o no lo es. Combatir por Chile es un sentimiento y un deber; quien no combate hoy a los enemigos de la Patria engaña la propia vida, es un hombre moralmente muerto. Quien no combate por la grandeza de Chile no merece vivir; combatir a los enemigos de la Patria significa dar un objeto a nuestra existencia. Y esos enemigos están dentro y fuera de nuestras fronteras. Este combate significa una vida de milicia cuyo rumbo ha sido trazado por quienes dieron a la Patria el ser, aquéllos que construyeron nuestra nacionalidad y los que afianzaron nuestra soberanía: Valdivia, Carrera, O'Higgins, Rodríguez, Portales, Prat, Movimiento Militar de 1973, todos hombres de armas, todos milicia, todos Poder Militar. Este ha sido quien dio nacimiento, significado y soberanía a la Nación chilena y no hay motivo lógico para que no sea hoy día quien derrote a la antipatria.

——oOo——

En estas páginas se ha conceptualizado a la Nación, al Estado, al Poder Militar. A lo ya dicho debe agregarse que el soldado, versión moderna del hidalgo español, no se fabrica sino que nace: lo que la Naturaleza no otorga, la instrucción no lo presta. Chile nació como Nación guerrera. Ha combatido contra el hombre, contra la geografía, contra la adversidad y a través del combate constante ha llegado a ser un gran país y el chileno, un soldado en la vida. Como tal ha de responder a su imperativo histórico. Es la Historia quien le ha señalado una trayectoria militar, una vida de soldado; significa para cada uno de nosotros alistarse para el servicio de la Nación, significa combatir a los enemigos de la Patria.

La amenaza proviene hoy, más que de la geografía, de los intereses de grupo, del materialismo.

KUKLOX.XYZ

Ser soldado en la vida no implica ser agresor contra el vecino; conforme a su naturaleza, quiere decir defender la Nación preservando su soberanía e independencia combatiendo las amenazas a ella de dondequiera provengan. Quien habla de Nación habla de unidad y quienes atentan contra ésta son nuestros enemigos: todo factor de división es enemigo de la Nación, porque lleva en sí la amenaza de destrucción de la Nación. Y no es la teoría sino la realidad de cien años de Historia quien ha demostrado que los partidos políticos y los intereses personalistas constituyen aquel nefasto factor divisionista: historia propia y ajena. Decir partido es hablar de división; por naturaleza, partido significa dividido.

Es obvio afirmar que lo contrario a división es el concepto de unidad y es precisamente éste quien constituye la piedra angular de la Fuerza Armada. Anteriormente se ha dicho, siguiendo al Profesor de la Universidad Nacional de Cuyo, señor Jorge Atencio, que la Fuerza Armada o Poder Militar es una parte de la potencia nacional, es decir, toda la Nación que se moviliza ante una emergencia y que, para precaverla, mantiene una parte de sí en permanente perfeccionamiento, constituida por el servicio activo.

Como ocurre con toda organización eficiente, características básicas del Poder Militar son la cohesión y la jerarquía; en este caso la unidad tiene un doble aspecto: unidad con la Nación por ser ella misma quien lo conforma y unidad de cuerpo. Esta es la razón por la cual es el único capaz de combatir eficazmente el divisionismo de los partidos políticos.

Por otra parte, como con gran acierto ha dicho la revista nacionalista "Forja", el Poder Militar, la milicia, no es privada, no es hueste ni mesnada, sino Ejército. Las fuerzas Armadas son nacionales, son garantía de seguridad, permanencia y realización de lo nacional, depositarias de la tradición y forjadoras de la voluntad nacional. Por todo ello al Poder Militar corresponde estar presente en forma determinante en todo sistema de adopción de decisiones en la conducción política del Estado.

El Estado liberal y el Estado comunista —materialistas los dos— asignan al Poder Militar el papel de instrumento de las decisiones políticas del aparato estatal, argumentado con el "profesionalismo" y la "no deliberancia", toda vez que aquéllos tienen por finalidad la instauración de intereses de grupo. El Estado Nacionalista reconoce el verdadero sentido del Poder Militar, que en Chile es la expresión histórica de una tarea permanente: la creación de la Patria Chilena (Revista "Forja" Nº 17); por ser la Nación en armas sus tareas deben preocuparnos a todos cobrando una perspectiva cada vez más amplia y contribuyendo en forma decisiva al desarrollo económico y social, así como al progreso cultural de Chile. El Nacionalismo es quien propone la doctrina del Estado Nacional.

——oOo——

Por naturaleza el Poder Militar es una organización con alto grado de eficiencia, por lo que requiere de un elevado nivel de disciplina y de un sistema jerárquico. El sociólogo Max Weber (Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1969) expresa que la disciplina, en general, es la ejecución de una orden recibida, metódicamente ejercitada, precisa e incondicionalmente opuesta a toda crítica, así como la íntima actitud exclusivamente encaminada a tal ejecución y en la acción ordenada hay uniformidad. La disciplina presupone el adiestramiento con miras al desarrollo de una rapidez mecanizada por medio de la práctica y desde el momento que plantea poderosos motivos de tipo ético, presupone el deber y la escrupulosidad. También afirma Weber que la disciplina militar es la fuente de la disciplina general y ha sido el modelo ideal tanto para las antiguas plantaciones romanas como las empresas industriales modernas. El Teniente General Benjamín Rattenbach (El sistema social-militar en la sociedad moderna, Pleamar, Bs. Aires, 1972) expresa que la disciplina es el elemento básico del ordenamiento social, del "or-

KUKLOX.XYZ

den" que hace posible la convivencia de la especie humana en sus distintos agrupamientos.

En la actualidad, por imperativo del desarrollo y avance que en todo orden de cosas hay en el Universo, la disciplina militar es reflexiva, es decir, las órdenes se originan en mandos que analizan las situaciones contingentes en base a ciertos principios rectores, dentro de un campo permitido de aporte personal. Aquellos principios están dados por los valores fundamentales de la formación castrense y los principios de la nacionalidad y de la Patria.

Por otra parte, en la formación castrense se dan una serie de principios que, de algún modo, representan la base espiritual del sistema: caballerosidad, lealtad, camaradería, honor, cultura física (salud, capacidad de trabajo, resistencia a la fatiga, que redundan en la formación del carácter), rapidez de concepción y de percepción, sentido de la previsión y orden.

—oOo—

Una organización así constituida no puede estar desvinculada de la gestación y adopción de decisiones en la conducción política del Estado y su integración a aquéllas conforma el Estado Militar.

El Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Concepción don Sergio Galaz (Derecho Constitucional e Instituciones Políticas, U. de Concepción, Chile, 1960), citando a Burdeau, define el poder como una fuerza al servicio de una idea. El poder es una fuerza nacida de la voluntad social, destinada a conducir el grupo en la búsqueda del bien común y capaz, cuando el caso lo requiera, de imponer a sus miembros la conducta que él ordena. Este mismo profesor explica que el poder, más que una fuerza exterior puesta al servicio de una idea, es la potestad misma que emerge de esa idea; el poder encarna la fuerza del derecho. El poder, entonces, pertenece a la Nación, al Estado, y el Poder Militar es parte de aquélla.

Hay momentos en la Historia, en que las naciones enfrentan la dramática alternativa de permanecer o desaparecer y, en el caso chileno, fue el Poder Militar quien consciente de su naturaleza y su deber, se ha dado a la tarea de asegurar la supervivencia de la Patria a partir del 11 de Septiembre de 1973. Las Fuerzas Armadas de la Nación a quienes los intereses de grupo y político-partidistas habían desvinculado absolutamente de las labores de Gobierno, asumieron la tarea que les correspondía: de sobra conocidos son los considerandos y disposiciones del Decreto Ley Nº 1 de 1973 para repetirlos una vez más; basta sólo recordar que en ellos se encuentran los fundamentos y los fines de la Junta de Gobierno, que son precisamente salvaguardar lo permanente de la Nación.

El Profesor Mario Justo López (en su otras veces citado Manual de Derecho Político) constata respecto de las Fuerzas Armadas que, producto de la realidad actual, en el presente "no es posible mantener a las Fuerzas Armadas en un papel pasivo y subordinado con respecto a la conducción política de un país. Debe canalizarse e institucionalizarse su necesaria participación, en la elaboración, toma y ejecución de las decisiones políticas... La asunción al mando político por las Fuerzas Armadas ha obedecido tanto a condiciones objetivas como subjetivas. Por una parte, el hecho se debe a la transformación operada en la estrategia militar y en las relaciones entre el poder civil y el poder militar y, por otra, al "vacío de poder" que ha originado la defección en el cumplimiento de sus propias funciones por las fuerzas políticas propiamente dichas, es decir, los partidos políticos".

Rattenbach (obra citada) afirma que es necesario aclarar que en la época presente, la intervención de las fuerzas militares en el campo político tiende normalmente a sanear un régimen político corrompido o impulsar un régimen económico y social estancado o cambiar a veces totalmente las viejas estructuras del país. Continúa expresando que en los países en desarrollo más antiguo, las causas de la mencionada intervención se debe, en primer lugar, por el fre-

KUKLOX.XYZ

cuente falseamiento del sistema institucional que rige la vida política del país, como ser, la Constitución, las leyes electorales, el régimen de los partidos, el funcionamiento del Parlamento, etc., todo lo cual da lugar paulatinamente a una indignación del pueblo y repercute también en las fuerzas militares. En segundo lugar, cabe citar la frecuente corrupción o incapacidad del elenco gubernamental, en el orden nacional o municipal, que produce una reacción similar. En tercer lugar, debemos recordar el evidente atraso económico y social en que viven la mayoría de estos países, que hace nacer tanto en la esfera civil como en la militar el deseo justificado de salir de tal atraso. Finalmente, la oposición a todo extremismo al igual que a viejos regímenes políticos, todo lo cual lleva a las fuerzas castrenses a imponerse como factor moderador en las convulsiones provocadas por tal motivo en el escenario político.

Se ve claramente entonces, que en el Estado moderno, las Fuerzas Armadas tienen un sitio de trascendental importancia que en modo alguno pueden ocupar transitoriamente: muy por el contrario, de su propia naturaleza emana la permanencia en el sistema de adopción de decisiones en la conducción política del Estado.

——oOo——

Es necesario destacar algo más respecto del concepto "poder". Los tratadistas de Derecho Constitucional distinguen en el Estado los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que corresponden a una organización funcional, es decir, son las labores administrativas, de originar normas legales y de aplicación de éstas en casos de conflictos, poderes constituidos que arrancan su origen y el establecimiento de sus atribuciones del Poder Constituyente, es decir, de aquél que organiza el Estado y lo dota de los órganos necesarios para manifestarse en la vida social (Galaz, obra citada). Estos poderes tienen generalmente una cierta independencia entre sí en cuanto al desempeño de sus tareas respectivas, aunque ésta no es una norma absoluta. El mismo Profesor Galaz afirma que el Poder Constituyente se reduce, en última instancia, a crear el Estado dotándolo de los órganos adecuados para que pueda expresarse en la vida social y que pertenecerá al individuo o grupo en el cual se encarne, en un momento dado, la idea de derecho; su titular pueder ser el pueblo, cuando en ausencia de un conductor sea el portador directo de la idea de derecho o, también, un jefe, un caudillo o como quiera designársele, si es él quien ha logrado captar o interpretar la idea de derecho dominante.

——oOo——

Cuando aquí se habla de Poder Militar, se emplea el vocablo "poder" en el sentido de estructura dinámica en virtud de la cual la actividad de unos determina la actividad de otros, es decir, que la organización militar determina la actividad de otros. En este sentido, en el Estado existen el Poder Civil y el Poder Militar, los cuales en la realidad histórica están en íntima relación y coordinación: la diferenciación anotada se da sólo desde el punto de vista funcional, por cuanto ambos son potencia total nacional. Solamente por razones de necesaria especialización aparecen como grupos sociales diferenciados bien definidos.

En el caso que en la conducción política del Estado las resoluciones son adoptadas con directa y decisiva participación del Poder Militar, existe el Estado Militar.

Las razones expuestas llevan a concluir que la única forma de salvaguardar la existencia de la Nación es el Estado Militar, es decir, mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros en su calidad de tales, decidiendo las líneas políticas a seguir con participación y apoyo orgánicos del Poder Civil.

En el sistema propuesto, la Presidencia de la República y el Poder Constituyente deben estar ejercidos por los mandos militares superiores, así como aquellos Poderes del Estado, ministerios y jefaturas superiores de los servicios públicos en que exista directa e íntima vinculación entre la estrategia militar y la Seguridad Nacional.

Iván Alvear R.

KUKLOX.XYZ

HECHOS POLITICOS RELEVANTES

Por Alvaro Ortúzar S. M.

En estos últimos días la ciudadanía se ha impuesto de una serie de noticias que, obviamente, significan un llamado de atención para los chilenos que sienten su Gobierno como la única y real esperanza de progreso y desarrollo.

En primer lugar, apareció en los diarios la Homilía que con motivo de Cuaresma pronunció el Cardenal Raúl Silva H., condenando, como es usual en él, al Gobierno en forma indirecta. Su sermón estuvo destinado esta vez a criticar lo que él llama "usura" al igual que lo hiciera la Iglesia de la Baja Edad Media, y que hoy, como sistema económico se conoce con el nombre de "mercado de capitales". Habría que ser ingenuo o malintencionado para no reconocer en sus palabras una crítica velada a la política económica impulsada por el Gobierno, pero la verdad es que todo el mundo sabe que nuestro Pastor está mucho más interesado en destruir lo que el Gobierno ha creado que en construir apoyando una gesta liberadora como fue el 11 de Septiembre, lo que, a todas luces, es una acción politiquera típica.

En segundo lugar, y en los mismos días, el diario "El Mercurio" se lanzó en una verdadera campaña de consejos en contra de la actitud del Gobierno en el sentido de dejar sin efecto el recurso de protección en los Estados de Emergencia, sosteniendo, como también es usual en él, el argumento de nuestra imagen internacional. No es que pensemos que la medida es "perfecta" desde un punto de vista jurídico, pero si la propia Comisión Constituyente, a quien no se le consultó la reforma, entendió el alcance de ella, por qué "El Mercurio" pretende guiar a la opinión pública en contra de la medida. Nos preocupa este cambio de actitudes desde el 11 de Septiembre a ahora; sobre todo porque son las que el marxismo internacional espera para poder actuar.

Lamentablemente, este no es un hecho aislado del diario. Pocos días atrás, con motivo de la acertadísima medida de disolver los partidos políticos, "El Mercurio" se pronunció contrario a ella, sosteniendo que debía haberse disuelto sólo el Partido Demócrata Cristiano como advertencia a los demás partidos en orden a respetar el receso. En palabras más claras, este diario considera justo que existan algunos partidos y otros no, pero también considera justo que la ciudadanía se mantenga dividida en torno a pretéritos movimientos de opinión. Estas poco felices intervenciones del diario sólo significan una modificación en su comprensión de la labor del Gobierno, y está lejos de apoyarlo entregando a la opinión pública elementos de juicio valederos.

Entendámonos. Nadie duda de que nuestro Gobierno se encamina a un sistema de participación de la ciudadanía en las responsabilidades más altas, como, por lo demás, así lo ha demostrado precisamente en la creación de la Comisión Constituyente y el Consejo de Estado. Nadie duda de que el Gobierno tiene confianza en los civiles como aliados comunes en la tarea de reconstruir Chile. Pero lo que es inaceptable es que se erijan éstos en guardianes de la democracia y que sólo piensen en un retorno al pasado y que pretendan guiar a la opinión pública a un clima de desconfianza en la gestión del Gobierno. Nos parece tan grave y tan falto de inteligencia, como sostener que el Eurocomunismo no es una punta de lanza del marxismo soviético para dominar Occidente.

Finalmente, está la cuestión del informe secreto del Partido Demócrata Cristiano. Lo único que a los marxistas les interesaba en relación a ese partido era que rompiera definitiva y totalmente con el Gobierno. Lograron convencer al señor Frei y a sus seguidores y se elaboró el informe tendiente a derrocar el Gobierno. Este, impulsado por su deseo de mantener informada a la ciudadanía, lo dio a conocer en su totalidad.

Es cierto que los partidos políticos debieron ser disueltos mucho antes, pero, para una medida tan sana, la verdad es que nunca es tarde.

Lo importante, ahora, es que el Gobierno busque el apoyo de las personas que, en las buenas y en las malas, estarán con él dispuestas a entregar la vida si fuere necesario, porque comprenden en toda su magni-

Sigue en la Página 16

KUKLOX.XYZ

TEMAS DE AVANZADA

Santiago, marzo de 1977.

La Nación es un hecho espiritual, dinámico y cuyo orden, el Estado, debe encauzar el quehacer social hacia el interés nacional, dando al individuo conciencia de su unidad y voluntad al conciliar el ámbito ético con lo superior.

El atributo original del hombre de excepción es su voluntad: el camino a sí mismo. La voluntad que crea más allá de sí y aún por sobre sí. Su conciencia resplandor de una última conciencia brilla con ansias de acceder a la universalidad. La incidencia de sus actos en el alma nacional, se encuentra determinada directamente por el grado de cultura social y la eficacia de sus instituciones para convertir lo singular en inducción de la minoría, hombres con necesidades, valores y estructura similares.

La sociedad es un sistema de relación de individuos cuya vitalidad plasma la acción de minorías creadoras. La realización de la minoría —sociedad en acción— es el surgimiento de nuevas instituciones. Este hecho supone la vigencia y viabilidad de un ideario nacional capaz de aportar la imprescindible esencia ideológica que proyecte coherentemente esta manifestación.

La lucha continua y en condiciones adversas origina una sociedad saludable y duradera con un fuerte sentido de conservación y superación. La Patria —nuestra misión— estado fronterizo y marca imperial resignó momentáneamente su destino en la coadyuvación de ideales extemporáneos. El ensimismamiento que produce esta instancia, determina la aparición del bárbaro, un resultado social decreciente y el fin de la legitimidad.

Don Francisco Antonio Encina (1) al referirse a la crisis que sufre el alma nacional al fracasar sus expectativas en el "progresismo" que los políticos de turno se encargaron de cifrar en pro de sí o del "partido", dice: "...la postración moral y económica que nos ha traído la imitación de la enseñanza científica europea, y el desjuiciamiento administrativo que han sido consecuencia de los remedos políticos han amenguado el orgullo de ser chilenos y la confianza en los destinos del país". "En el terreno político, la copia inconsciente de las instituciones y de las leyes ahogó el desarrollo espontáneo y torció los rumbos impresos por el genio nacional".

(1) "Nuestra inferioridad Económica",

Y luego, "...la pérdida de la posición que ocupábamos en Sudamérica, no es extraña a la crisis de nuestro espíritu".

La actitud heroica concluye con la oscuridad "...el ejemplo de Prat engendró una consigna sagrada: la obligación de luchar hasta la muerte sin tomar en cuenta el poder del adversario".

Empero la trascendencia moral supera lo meramente material del hecho al prender en el alma nacional el espíritu de sacrificio. El héroe y el hombre de excepción —Portales— poseen en comunidad la visión de la Gran Nación. Es que la readecuación que el aparato funcional de la sociedad experimenta ante el peligro o una agresión, es el producto de una voluntad tanto más fuerte que el impulso agresor.

Nuestra génesis y devenir, son como la recta trayectoria del saetazo de un arquero en pos de su meta: el Estado como caracterización del Ser nacional. La afirmación del sentir de un pueblo en la acción creativa y reconstituyente de elegir nuestro propio destino como ente actuante, soberano y rector, es la consecuencia del acto fundacional encuadrado en el estilo y moral nacionalista de la restauración. Porque el reconocimiento del orden natural no implica que éste sea inmutable. Por ello es el Estado quien preserva a la Nación, y en ocasiones, a pesar de ella misma. El claro sentir del deber de la Fuerza Armada denunció e impidió la destrucción de nuestra continuidad histórica poniendo en valor nuevamente las virtudes de la raza que aparecían como dormidas, enajenadas en esa decadencia concertada del bárbaro y del traidor.

La Nación fue grande en sus momentos más graves; a la anarquía supo oponer orden institucional, interpretativo del consenso, cumplimentador del rol asignado. Lo justamente adecuado a las necesidades de una sociedad plena de energías y juventud. Un aspecto del Estado en forma: instituciones encuadradas en el servicio de Chile. Devolver a ellas el ámbito moral ha sido previo. Ello debe constituir su ser y aspiración permanente y suprema. El sentido total de la institucionalidad atiende los valores y destino de la Comunidad.

Sigue en la Página 16

KUKLOX.XYZ



BLAS PIÑAR, Doctor en Derecho y Notario de Madrid, por oposición directa, desde 1949. Ha sido Director del Instituto de Cultura Hispánica, Consejero Nacional del Movimiento por designación de Franco. Fundador, en 1966, del semanario "Fuerza Nueva", y presidente del grupo político del mismo nombre, que fue legalizado en 1976.

BLAS PIÑAR

CONVERSA CON AVANZADA

—Quienes actualmente ocupan cargos de responsabilidad en el régimen monárquico, fueron formados bajo el Gobierno de Francisco Franco. Sin embargo, y a poco más de un año, el Estado construido por el Caudillo ha sido prácticamente desmantelado. ¿A qué atribuye Ud. ello? ¿Se puede hablar de infiltración en vida de Franco?

Desde luego. La infiltración a que Ud. alude era para nosotros evidente. Se hizo notable a partir de 1962 cuando a la política de signo nacional sustituyó lo que se viene llamando tecnocracia. El "crepúsculo de las ideologías" y el puro "Estado de obras", sin alma ni mística, fue un grave error de la clase dirigente.

La egregia figura de Franco pudo mantener, con la adhesión popular inmensamente mayoritaria, el esquema vital, pero las estructuras del Régimen en manos de esa clase directora, languidecían con lentitud.

La neutralidad predicada, pero inviable, abrió las puertas a otro tipo de infiltración: la marxista. La prensa, en su casi totalidad, y un sector muy importante de la enseñanza superior, fueron entregados a los enemigos del Régimen.

Franco, envejecido y asediado, advirtió en actos públicos y solemnes que los enemigos estaban dentro y que tales enemigos eran la masonería y el comunismo.

Precisamente porque nosotros advertimos y preveíamos lo que desgraciadamente iba a ocurrir, y está ocurriendo, fundamos en 1966 "Fuerza Nueva".

—El Almirante Carrero Blanco fue asesinado por terroristas pertenecientes a la E.T.A. De esto no hay duda. Pero la desaparición del prestigioso marino ¿no significa un beneficio directo para los elementos liberales del franquismo?

Evidentemente, y por confesión reiterada de parte, los asesinos del Almirante Carrero Blanco eran militantes de la agrupación terrorista y separatista E.T.A. Ahora bien, nosotros entendemos que los autores morales están por encima y más allá de esa organización terrorista; se nos hace muy costoso suponer que no hubiera complicidad "ad intra", teniendo en cuenta las circunstancias que en el crimen concurrieron, y las escasas medidas que se adoptaron para impedir la huída de los culpables.

KUKLOX.XYZ

En cualquier caso, Carrero, por su lealtad al Caudillo y por su designación como Jefe de Gobierno por cinco años, era una garantía de continuidad para después de la muerte de Franco. Al asesinarle, el obstáculo para desmantelar el Sistema, desapareció. Ahora se ve con claridad que los enemigos habían estudiado detenidamente su blanco.

—El Gobierno del Sr. Suárez ha legalizado el uso del dialecto catalán igualándolo al castellano como un primer paso conducente a medidas que con seguridad investirán mayor gravedad. Ante este hecho, ¿qué actitud asumirán las fuerzas nacionales de continuar la escalada separatista?

Permítame que le aclare una cosa: el catalán no es un dialecto, es un idioma romance derivado del latín, al igual que el gallego y el castellano. Esta riqueza lingüística pertenece al patrimonio cultural de España y debe preservarse.

Ahora bien, una cosa es la variedad lingüística y otra su utilización como arma disgregadora. En este aspecto, la campaña en favor de la cooficialidad del castellano con los otros idiomas vernáculos, trata de escindir la nacionalidad española, creando zonas lingüísticas separadas y reductos sin comunicación posible en una lengua común.

Nosotros, como fuerza política de signo nacional, tenemos no sólo respeto sino amor por el idioma catalán, al que Ud. hace referencia. Yo, que he nacido en Toledo, hablo catalán con alguna soltura y, por supuesto, lo leo y entiendo sin dificultad. Lo que importa es que en catalán, en gallego o en vascuence, se sienta y se ame a España. ¿Es que no se ha ofendido gravemente a España en idioma castellano?

Existe una Falange de Fernández Cuesta, una hedillista y "Fuerza Nueva". ¿A qué se debe esta división? En momentos difíciles para España, ¿es viable la formación de un Frente Nacional a partir de una común base ideológica?

José Antonio fue un hombre extraordinario. Avaló su doctrina con el testimonio de su sacrificio y de su muerte. Sólo entonces atrajo a sí al pueblo español, que adormecido por el clima liberal y por la derecha aburguesada y miedosa, no quiso concederle su voto en las elecciones fatídicas de 1936.

El pensamiento de José Antonio ha sido objeto de interpretaciones no sólo diversas, sino contradictorias. Tales interpretaciones pueden cifrarse, a mi juicio, en dos principales: la que ve en la doctrina joseantoniana una variante del socialismo y la que entiende, como nosotros, que la clave angular de su pensamiento se halla en la vertebración de lo social y de lo nacional bajo una suprema orientación religiosa.

Para la primera interpretación, la Falange es un movimiento puramente socialista, nacido de una inspiración europea. Para la segunda interpretación, la Falange es una criatura política gestada por la Tradición, es decir, por el espíritu de la Patria, que al confrontar nuevas situaciones agiliza su estructura y su doctrina para darles solución adecuada.

A mi juicio, lo que hoy se llama "Reforma Social", que es un grupo político creado por un antiguo miembro del Frente de Juventudes, y "Falange española auténtica", que constituye el llamado hedillismo, son fruto de la primera interpretación. "Reforma Social" ha pactado ya con una convergencia de partidos socialistas, entre ellos el "Partido Socialista Obrero Español" (Sección histórica). Los hedillistas, por su parte, se unen a los que piden la amnistía para los asesinos de Carrero Blanco y de tantos españoles como han sido víctimas durante los últimos años del terror marxista y separatista.

La "Falange española" oficial y legalizada, es decir, la que preside Raimundo Fernández Cuesta, se halla, a mi juicio, en el orden doctrinal, en una vía ortodoxa. Tiene, sin embargo, como anverso y reverso, a su

KUKLOX.XYZ

favor y en su contra, el lastre histórico que supone el desgaste en el ejercicio, o mejor en el coejercicio del poder, y tiene, también, la tentación de una llamada hacia la derecha liberal, por vía de pactos más o menos comprometedores, cara a un futuro incierto.

Por nuestra parte, y desde que nacimos a la vida política, hemos propugnado y urgido el "Frente Nacional", ofreciendo, incluso, para lograrlo, nuestra propia disolución. Pero nosotros entendemos que ese "Frente Nacional", cuyo grado de vinculación puede contemplarse de varios modos, no debe excluir a ninguna de las fuerzas políticas que contribuyeron con su ideología y sus combatientes, a la victoria nacional. Otra cosa sería tanto como regresar a 1936 y olvidar lo conseguido como consecuencia de la Victoria en cuarenta años de progreso y de paz.

Usted ha sido calificado como "líder del bunker". ¿Qué significado tiene este apelativo?

La palabra "bunker" ha sido gestada en el exterior por el partido comunista. Forma parte del vocabulario dialéctico y de la guerra sicológica. Con esta palabra, como con tantas otras, empleada a modo de ariete arrojadizo, se pretende la desmoralización de las fuerzas nacionales.

Nosotros, en vez de utilizar una postura amedrentada ante la ofensiva dialéctica, la hemos encajado con deportividad y alegría. La palabra "bunker" la hemos hecho nuestra y la proclamamos con pasión y orgullo. Muchos de nuestros actos públicos comienzan con el clamor enardecido y unánime de: "¡Bunker! ¡Bunker! ¡Bunker!" Las cintas magnetofónicas que recogen dichos actos, permiten, a distancia de tiempo y de lugar, comprender hasta qué punto nuestros adversarios han de sentirse confusos al darse cuenta de que hemos convertido su insulto en banderín de enganche.

De todas formas, cuando explicamos a nuestra gente la razón por la cual no sólo nos orgullecemos de ser un "bunker", sino de que una de las secciones de nuestro semanario se titule así, decimos con énfasis que "bunker", traducido del alemán a nuestro castellano político, significa "Alcázar" y que preferimos el "bunker" a la alcantarilla.

Luego de la reforma a la Ley Fundamental, del resultado del referéndum, del retiro forzoso de altos oficiales y de la legalización de los partidos políticos, ¿cómo ve usted el futuro de España?

Creo que, humanamente contemplada la situación, que ya es crítica, marchamos hacia lo peor. Un odio de siglos contra España, la derrota reciente del comunismo, la recuperación económica del país, el respeto internacional, que pese a las campañas difamatorias, habíamos alcanzado, eran insufribles e insoportables para aquellos enemigos que Franco señaló y a los que antes hice referencia. La muerte de Franco, al que no obstante su ancianidad, temían, fue el momento desencadenante de la turbia maniobra en la que estamos inmersos.

Lo joseantoniano entiende a Europa como una Misión. ¿Cuál es su pensamiento sobre el rol que le cabe a España con relación a ella?

El último sentido de Europa, se halla en la Cristiandad. La triple revolución religiosa, política y económica que la ha desligado de los arquetipos morales, toca hoy sus últimas consecuencias. Vaciada de contenido, dividida, ocupada en gran parte por los ejércitos soviéticos, ligada financieramente al gran señor feudal del otro lado del océano, Europa languidece, colonizada en todas sus latitudes.

España, hasta ahora, y pese a las contaminaciones derivadas de la osmosis en que vivimos, era, y esperamos que siga siendo, la reserva moral de Europa, lo que quedaba y queda de Europa: cuartel de invierno, pero también custodia de la semilla vivificante. Destruir España es un problema de vida o

KUKLOX.XYZ

muerte: para nosotros, pero también para ellos.

La desaparición del Caudillo cierra una etapa en la historia de la España contemporánea caracterizada por el aislamiento. ¿En qué medida a un año del deceso, ha variado esta situación respecto de España?

No creo que la época de Franco haya sido una época de aislamiento. Desde el punto de vista de intercambio personal, nunca como en la época de Franco ha sido más intensa la pleamar de visitantes extranjeros a España, atraídos por su clima, su magnífica red hotelera, sus paisajes únicos, la simpatía acogedora de sus habitantes y su paz casi idílica. De otro lado, los españoles, con amplia libertad y con divisa foránea a su alcance, han viajado, conocido, permanecido y estudiado en países extranjeros.

En el plano oficial, después de la medida injusta y completamente arbitraria de la retirada de los embajadores, al término de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones diplomáticas con todos los países del mundo libre volvieron a reanudarse, y las de tipo comercial no faltaron ni con México ni con los países comunistas, aunque aquellas relaciones no existieran.

Después de la muerte del Caudillo, en este orden de cosas, lo único que sucede es que peregrinamos por las Cancillerías extranjeras pidiendo el beneplácito para la nueva situación; que los políticos tratan de homologar sus grupos con los partidos extranjeros, solicitando su ayuda moral y económica; y que nos comportamos como pedigüeños vergonzantes ante la mirada burlona y despectiva del exterior.

El desorden influye negativamente sobre el aprovechamiento de una coyuntura política. El marxismo y sus servidores se encargan de distorsionar la realidad. Así es en Chile y en España que, además, muestran una indudable analogía en cuanto a su génesis y a la posterior reacción del enemigo internacional. Considerando estos hechos, ¿cuál es su impresión acerca de la realidad chilena?

Aunque enamorado de Chile y agradecido por la gran Cruz de O'Higgins que su Gobierno me concedió hace más de diez años, la verdad es que no me ha sido posible —y no por falta de deseo— conocer directamente la situación chilena actual.

Estimo, sin embargo, que dada la similitud, aunque no identidad de los procesos en ambas naciones hermanas, la clase dirigente de Chile debe aprender de España, a fin de que allá no se cometan los errores de asepsia política, de indiferencia ideológica y de aburguesamiento progresivo, que aquí, no obstante nuestro millón de muertos, se cometieron o se dejaron cometer.

Las mismas causas —y allí más de prisa que aquí— conducirán a los mismos resultados.

¡Ojalá que el contacto con España, y sobre todo la información que nosotros directamente podríamos llevar a Chile de la experiencia española, sirvieran de eficaz preventivo!

"...ni a extranjero dominio sometida" "Chile se encuentra en guerra con el marxismo". Esta frase y el poema épico, encuentran su más fiel expresión en la lucha total con el enemigo soviético. Aunque la "relación" de fuerzas es desproporcionada, Chile apeld a todos sus recursos vitales y la ayuda de quienes moral e ideológicamente se encuentran en esta trinchera. ¿De qué forma los nacionalistas, en España, en Europa en general, podrían contribuir aún más afectivamente?

Una de las grandes lecciones, entre otras de las que aquí no puedo ocuparme, que hemos de aprender los nacionalistas, es ésta: vivimos en una guerra civil universal, y en esta guerra ideológica, subversiva, revolucionaria, de la que es sólo un apéndice la

KUKLOX.XYZ

guerra convencional, las fronteras no existen. Yo me siento más hermano del que, aún teniendo nacionalidad, costumbres e idioma distintos del mío, comparte mis ideas y lucha por ellas, que de aquél otro que vive en mi vecindad, compartió las aulas conmigo y hasta tiene mi propia sangre, si sus ideas son contrarias y lucha contra las mías, o si, adormecido y comodón, aspira a permanecer neutralizado y al margen.

En este aspecto, la guerra española —que es el gran episodio contemporáneo de esa guerra civil universal— embanderó al mundo en torno a una u otra trinchera.

Nuestra sensibilidad, que creo ha llegado a ser exquisita, detectó de inmediato el episodio que se estaba representando en Chile a raíz de la deserción democratacristiana y de la subida al Poder de Allende. En la lucha la conciencia nacional chilena —tan semejante a la española— configurada por los valores cristianos e hispánicos, contra el imposible histórico que el marxismo le proponía, nosotros fuimos beligerantes desde el comienzo, al lado de los que combatían por la continuidad y por la personalidad chilenas. Erais, a distancia, nuestros compañeros, nuestros amigos, nuestros camaradas en Chile, de la misma causa que aquí defendimos a sangre y fuego.

El triunfo de la nación frente al marxismo, de la dignidad del hombre frente a la tiranía soviética, de la independencia frente a la mediatización foránea, fue también nuestro triunfo.

Las páginas de "Fuerza Nueva" han dado testimonio de nuestra lealtad y de nuestra absoluta identificación con cuanto el Régimen chileno representa.

¡Lástima que, por razones que desconozco, —cuánto tenemos que aprender en esto del adversario— todo o casi todo se hace más por adivinación que por conocimiento!

Pero con adivinación a solas, o con el conocimiento deseado, los nacionalistas chilenos y la causa nacional de Chile han contado, cuentan y contarán con toda nuestra simpatía y con toda nuestra ayuda. Sólo Chile puede decidir en qué medida quiere utilizarla.

¡COOPERE CON AVANZADA!

- SUSCRIBIENDOSE
- CONSIGUIENDO SUSCRIPTORES
- HACIENDONOS LLEGAR SU OPINION

Suscripción por doce números ...	$ 120
De colaboración desde	$ 130
Extranjero (aéreo	US$ 12

SUSCRIPCION

Nombre .....

Profesión .....

Edad .....

Envíenos cheque cruzado o Giro Postal a nombre de "Publicaciones Nuevo Orden Ltda.", a Casilla Interna 256 Bco. Comercial de Curicó Stgo. Chile

KUKLOX.XYZ

CORPORATIVISMO: UNA ALTERNATIVA

El 11 de Septiembre, no sólo terminó con la pesadilla marxista, sino que puso fin a decenas de años de gobiernos partidistas, todos en mayor o menor grado responsables del triunfo de la llamada Unidad Popular. La victoria del comunismo en 1970, no fue nada más que el último grado de descomposición de un sistema, el demócrata liberal, que había mostrado su ineptitud para resolver los más elementales problemas del país.

Así lo han entendido los miembros de la Junta de Gobierno, al sostener que el caos económico y moral que encontraron al asumir el Poder, no era sólo obra del Gobierno de Allende, sino que se arrastraba de muchos años, siendo lógicamente acelerado durante el trienio marxista.

Esta razón nos mueve a presentar una nueva alternativa, mostrando las características esenciales del Corporativismo.

INDIVIDUO-SOCIEDAD-ESTADO

En la doctrina individualista o democrática liberal, el individuo está en el origen del Estado y constituye por lo tanto su fin último. La idea de la felicidad individual es en la práctica el único fin del Estado.

En el Corporativismo, la colectividad nacional constituye una entidad superior con distinta personalidad a la suma de los individuos en ella comprendida. Posee fines que trascienden a los individuales.

El Estado, siendo la expresión suprema de la colectividad nacional, es por tanto un instrumento al servicio de una finalidad que se extiende más allá de él, ya que su deber es buscar no debajo, sino encima de él. Clarifican lo dicho las palabras de Guido Bortolotto cuando expresa: "El Estado existe como principio y como entidad inicial, no como resultado".

En esta concepción, las corporaciones constituyen los órganos naturales, por los cuales se expresa y se manifiesta la vida nacional. Son sub-instrumentos al servicio del Estado, quien es a su vez, el instrumento más alto destinado a servir un ideal superior de la Nación.

La persona ya no conoce ante todo derechos, como el Estado demoliberal, sino deberes. El Estado tiene la fuerza moral de exigir deberes, porque él mismo representa un fin supremo.

De lo expresado, extraemos que, para el Corporativismo, el individuo desprovisto de todo carácter funcional no existe. Y es lógico, porque toda persona en la sociedad moderna, desarrolla determinadas actividades encuadradas en un cierto marco social, participando en una o varias funciones sociales. Así lo confirma Gaetano Rasi cuando sostiene: "Para el Corporativismo, el hombre es concebible sólo ubicado en una comunidad ordenada de manera jerárquica y funcional, fundada sobre los principios de la responsabilidad personal y de la competencia en las específicas funciones".

Hemos señalado a la Corporación como el órgano intermediario entre el individuo y el Estado; antes de entrar a ver la estructura del Estado Corporativo, se hace necesario definirla; para ello, nos basaremos en lo dicho por el tratadista rumano Mihail Manoilesco.

Señala Manoilesco: "La corporación es el órgano colectivo natural que llena ciertas funciones parciales, indispensables a la vida de la Nación".

Esta presentación, agrega, basta para alejar una confusión muy difundida que se hace entre la corporación y la profesión. La corporación es definida por la función nacional que llena. Pues cada función nacional es el objeto de la actividad de individuos muy variados desde el triple punto de vista del nivel social, capacidad y profesión. Por ejemplo, la función de la Justicia es llenada por magistrados, abogados, funcionarios judiciales.

La corporación es, pues, esencialmente heterogénea. Comprende varias profesiones diferentes y no se confunde con ninguna.

ESTRUCTURA CORPORATIVA

Una crítica muy común que se le hace al Corporativismo, es la de pretender sustituir simplemente la representación a través de los partidos, por una representación sindical.

Pero el Corporativismo moderno, no se fundamenta restrictamente, sólo sobre las organizaciones profesionales, sino que comprende todos los cuerpos sociales (la familia, la empresa, las organizaciones espirituales, morales, culturales, los entes regionales y los servicios sociales).

Por lo tanto el Corporativismo tiene su validez en el hecho que reconoce la existencia de una pluralidad de agregados humanos, siempre renovándose en el interior, pero con objetos definidos y duraderos, responsa-

KUKLOX.XYZ

bilizados, coordinados y guiados a los fines nacionales, a través de formas de participación y de programación en vista al bien común.

Lo señalado echa por tierra toda la argumentación que acusa de sectorial al Corporativismo, demostrando, al contrario, que es un sistema que busca envolver a la *totalidad* de las actividades nacionales, guiándolas en busca de obtener un desarrollo integral y equilibrado de toda la colectividad.

Entraremos ahora a señalar la estructuración del conjunto de organizaciones que dan vida al Estado Corporativo. Nuevamente Rasi constituirá la base de nuestro análisis.

Para conseguir la correspondencia del País real con el País legal, que constituye el tormento de la época contemporánea, es necesario hacer coincidir de manera dinámica la pluralidad de los grupos con las instituciones del Estado.

Por esto, la representación política y los poderes normativos, encuadrados dentro de la programación global, deben fundarse sobre la familia, la empresa, las categorías profesionales, los partidos, las organizaciones espirituales, morales y culturales.

A través de estos cuerpos sociales se realiza un tipo de representación que se podría llamar de *primer grado o nivel.*

De lo expresado por Rasi, seguramente llamará la atención el hecho de que él considera, dentro de los cuerpos sociales de primer nivel, a los partidos; debemos aclarar este punto antes de seguir adelante.

En primer lugar, el concepto de partido que nos entrega el teórico italiano, es absolutamente diverso a la idea tradicional que de ellos tenemos. Para Rasi, el partido dentro de la nueva estructura estatal, "no debe perseguir objetivos contrarios a la esencia corporativa del Estado"; en otras palabras, serían éstos instituciones que se asemejarían a *clubes ideológicos,* sin mayor trascendencia ni importancia.

Sin embargo, aún bajo estas características, creemos que los partidos constituyen elementos distorsionadores, que sólo conseguirían trabar la labor del Estado y sus instituciones. Son elementos autónomos, en contraste con todos los otros estados de la escala entre el individuo y el Estado.

Hecha la salvedad, continuamos con Rasi: "Los grupos intermedios de primer nivel, confluyen en las corporaciones que, junto con las organizaciones regionales y los servicios sociales, constituyen los cuerpos sociales de *segundo grado* o nivel, o sea, los órganos estatales de la representación política y de la programación nacional".

Analizaremos brevemente cada tipo de corporación.

Las corporaciones económicas deben tener una estructura unitaria y no binaria, transformando dentro de la empresa la relación de dependencia en relación de asociación, manteniendo la necesaria jerarquía de valores y funciones; la dialéctica entre los factores de producción viene resuelta en el jefe de la empresa, expresión de la co-gestión.

Al lado de las corporaciones de los bienes y servicios, deben ser constituidas las corporaciones de las organizaciones familiares, que deben ser al menos tres: una referida a las asociaciones de la familia como instituto depositario de valores perennes, morales y físicos; una segunda referida a las asociaciones de los consumidores, y una tercera a las asociaciones de ahorrantes.

También deben ser consideradas las corporaciones culturales, divididas por materias y constituidas por las organizaciones universitarias, los institutos de investigación, las organizaciones artísticas, etc.

Además, la religión también debe ser considerada como corporación a causa de su incidencia en la vida de la colectividad nacional.

Cada grupo de corporaciones —económicas, familiares, culturales y espirituales— tiene una estructura interna diferente y cada corporación, junto con los organismos locales y los servicios sociales, debe señalar —según su autónoma forma de representación— aquéllos que la representan en la asamblea corporativa nacional, o sea, en el único órgano legislativo del Estado.

Hemos señalado a grandes rasgos, la estructura corporativa. A través de su desarrollo se ha hablado de participación, cogestión y programación; este trabajo quedaría trunco, si no explicáramos, aunque fuera brevemente, sus significados y alcances.

ECONOMIA CORPORATIVA

El mundo occidental, en su gran mayoría, está gobernado en materia económica, por las llamadas leyes del liberalismo económico. Sus reglas, por mucho tiempo, han obstruido las vías de emancipación moral de la humanidad, suscitando la lucha de clases y el odio contra el Estado en la conciencia de las masas trabajadoras.

Repudiando estas leyes, se va más allá del liberalismo y del comunismo y se libera a la humanidad de sus dos despreciables des-

KUKLOX.XYZ

tinos que parecieran insuperables: el dominio del individuo más fuerte sobre el más débil, o la destrucción de la personalidad humana.

En la materialista y gris civilización que nos muestra el liberalismo, pareciera existir una sola cosa sacra: el derecho de propiedad.

El Corporativismo ha afirmado, junto a este derecho, como una cosa también sacra, el derecho al trabajo. También ha negado algunas tesis de la doctrina económica liberal: no es cierto que el capital crea el trabajo; es el trabajo que crea al capital.

El capital, de esta forma considerado, adquiere su función útil y necesaria pero solamente cuando existe convicción que el trabajo nace con el hombre y constituye el fundamento de la vida humana, siendo el capital sólo un simple elemento instrumental.

Por lo tanto, introducir el capital en la esfera del Estado, vale decir, controlar el capital como se controlan todas las otras fuerzas y todos los otros aspectos económicos y políticos de una nación, es fundamentalmente criterio de la economía corporativa.

No se trata de abolir el derecho de propiedad. Quien haya trabajado, y haya acumulado el fruto de su trabajo, tiene el derecho a gozarlo y de transmitirlo a sus hijos. Pero es necesario que el trabajo sea considerado la fuente primitiva de cada derecho.

Por esto, la economía corporativa, a través de elementos que le son particulares, participación en la empresa y planeación a nivel nacional, entrega una distinta y renovada visión del panorama económico.

PARTICIPACION CORPORATIVA EN LA EMPRESA PRODUCTIVA

Brevemente analizaremos, desde un punto de vista corporativo, qué entendemos por participación dentro de la empresa.

En el ámbito de las más modernas teorías políticas y sociológicas, el término *participación* se ha definido como "participación del hombre en la acción de otros hombres".

Es nuestra tarea por tanto trasladar este concepto, a la participación corporativa en la empresa de producción.

La participación corporativa busca superar la lucha de clases y la diversidad de intereses entre quien manda, porque posee el capital, y quienes deben obedecer, porque no lo poseen, realizando el principio, netamente corporativo, de *todos propietarios.*

No se trata, obviamente, de una atribución igual de porciones de propiedad, sino de equilibrar la función de cada individuo con la participación en la titularidad de bienes personales.

De esta manera son superadas las injusticias de los sistemas capitalista y comunista, que restringen cada vez más la auténtica libertad del individuo al reducirlo al papel, exclusivo y anónimo de "dependiente-consumidor".

En el ámbito de la participación en la empresa productiva, se distinguen dos categorías: participación en los resultados económicos de la empresa y participación a las informaciones, a las decisiones, "al poder".

La participación corporativa en la empresa debe ser integral, si se pretende ser leal con su doctrina, primero como *co-propiedad,* que implica como consecuencia la participación en los resultados económicos de la empresa; luego como consulta, que significa participación en las decisiones, particulares y generales.

Por eso, cuando al analizar las corporaciones económicas se afirmaba que se debía transformar la relación de dependencia económica del trabajador en relación de asociación en sentido jurídico, se implicaban los dos conceptos de participación, en la propiedad del capital, y en el poder decisional en el ámbito de la empresa.

No se debe pensar que la participación corporativa en la empresa, lleva incluida la introducción de sistemas de conducción de asambleas. Queda absolutamente rechazado el concepto de "democratización de la empresa". Se reafirma la subordinación funcional, aunque tal subordinación asume caracteres diversos a los conocidos.

PROGRAMACION O PLANEACION

Un elemento esencial de la economía corporativa es la programación.

La mayor parte de los economistas insiste todavía en clasificar la programación global en obligatoria o coercitiva e indicativa. La obligatoria es propia de la economía marxista. La indicativa lo es de la economía de mercado.

La programación coercitiva, realmente no es planificación, es en realidad sólo administración centralizada de la producción y de la distribución.

La llamada programación indicativa lleva en sí la contradicción. Programar quiere decir establecer determinadas reglas que deben ser respetadas. *Dar indicación* significa al contrario, *proponer* las directrices generales. Por tanto, entregar los objetivos y al mismo

Sigue en la Página 16

KUKLOX.XYZ

CORPORATIVISMO...

(De la página 15)

tiempo afirmar que no son obligatorios es un absurdo.

La economía marxista destruye el mercado que es reemplazado por la "elección desde lo alto". En la economía capitalista el mercado constituye el punto angular de todo su desarrollo; en él se realiza sin interferencias y automáticamente la libre elección, y se consigue el espontáneo equilibrio de los precios por el juego de la oferta y demanda.

Pero sucede que un mercado concebido como mecanismo automático con las características señaladas, no existe.

La existencia y acción de los monopolios y oligopolios, impiden en los hechos que exista un verdadero mercado, esto es una efectiva libre concurrencia.

Pero aclaremos; una programación sin mercado no es económica, pero también es cierto que éste no puede ser dejado al arbitrio de los poderosos monopolios que falsean las condiciones de auténtica concurrencia y, por tanto el mejoramiento de los productos y servicios. Luego el mercado es elemento esencial de la programación, pero el auténtico, en el cual es efectiva la paridad de los sujetos económicos.

Por tanto, la programación corporativa no destruye el mercado, pero impide que en él actúen libremente los monopolios y sus agentes.

De lo expresado también fluye que la programación corporativa debe ser imperativa, es decir, entregar las directrices generales, poseyendo los órganos encargados la suficiente autoridad para hacerlos cumplir.

Por lo tanto, la programación corporativa conserva la propiedad e iniciativa privada, pero orientadas a permitir el desarrollo económico integral de todo el cuerpo social.

LA ALTERNATIVA CORPORATIVA

Hemos mostrado que frente al liberalismo democrático y al socialcomunismo existe otra idea. La idea corporativa, la única nueva del siglo XX, la única en que el elemento espiritual y el económico se encuentran y en que el sentido nacional y la exigencia social se unen; en la idea que define la doctrina del Estado en esta incisiva proposición: Libertad para el individuo, justicia para las categorías sociales, autoridad para el Estado.

G. P.

BIBLIOGRAFIA:

Bortolotto, Guido: "Lo stato e la dottrina corporativa", Bologna 1931.

Corsi Otárola, Luis: "Autarquía y desarrollo", Bogotá 1966.

Izquierdo Araya, Guillermo: "Democracia y corporativismo", Santiago 1936.

Izquierdo Araya Guillermo: "Racionalización de la democracia", Santiago 1934.

Manoilesco, Mihail: "El siglo del corporativismo", Santiago 193...

Rasi, Gaetano: "La societá corporativa", Roma 1973.

TEMAS DE... (De la página 7)

El espíritu nacionalista recoge este pensamiento e intenta mejorarlo otorgándole un estilo que connote su acción: la forma de entender Chile.

Ahora bien, en este orden de ideas y como su complemento riguroso, nos aparece la reestructuración institucional como la lógica compatibilización del cuerpo administrativo, con la dinámica que imprime a sus actos la dirección ejecutiva de la Nación informada por un vigoroso espíritu creador. Percibimos en él profundidad y perspicacia por cuanto se trata de salvar la distancia que media entre el ritmo cuantitativo y las consecuencias de la restauración.

Estas observaciones que la expresión militar ha concretado, no obstante la pequeñez intelectual y falta de grandeza definitiva de esos agregados sociales que el uso dio en llamar partidos políticos, configuran el imperativo espiritual y la circunstancia vital abierta al futuro y fiel a la estirpe.

C. E.

HECHOS POLITICOS... (De la página 6)

tud el significado del 11 de Septiembre, porque saben que la única manera de mantener a Chile fuera de la verdadera guerra política en que se debate el mundo es ésta, y porque creen que los militares son una fuente de riqueza moral que Chile, en los tres años de la Unidad Popular y antes, empezó a perder.

La democracia actual debe basarse en la autoridad. Nosotros estamos firmemente convencidos de que nuestro Gobierno sabe usarla y de que no defraudará a los chilenos. Por ello, los que piensen lo contrario, sin siquiera esperar los resultados, se encontrarán con los verdaderos chilenos que tenemos por bandera solamente el progreso y bienestar de la Patria.

KUKLOX.XYZ

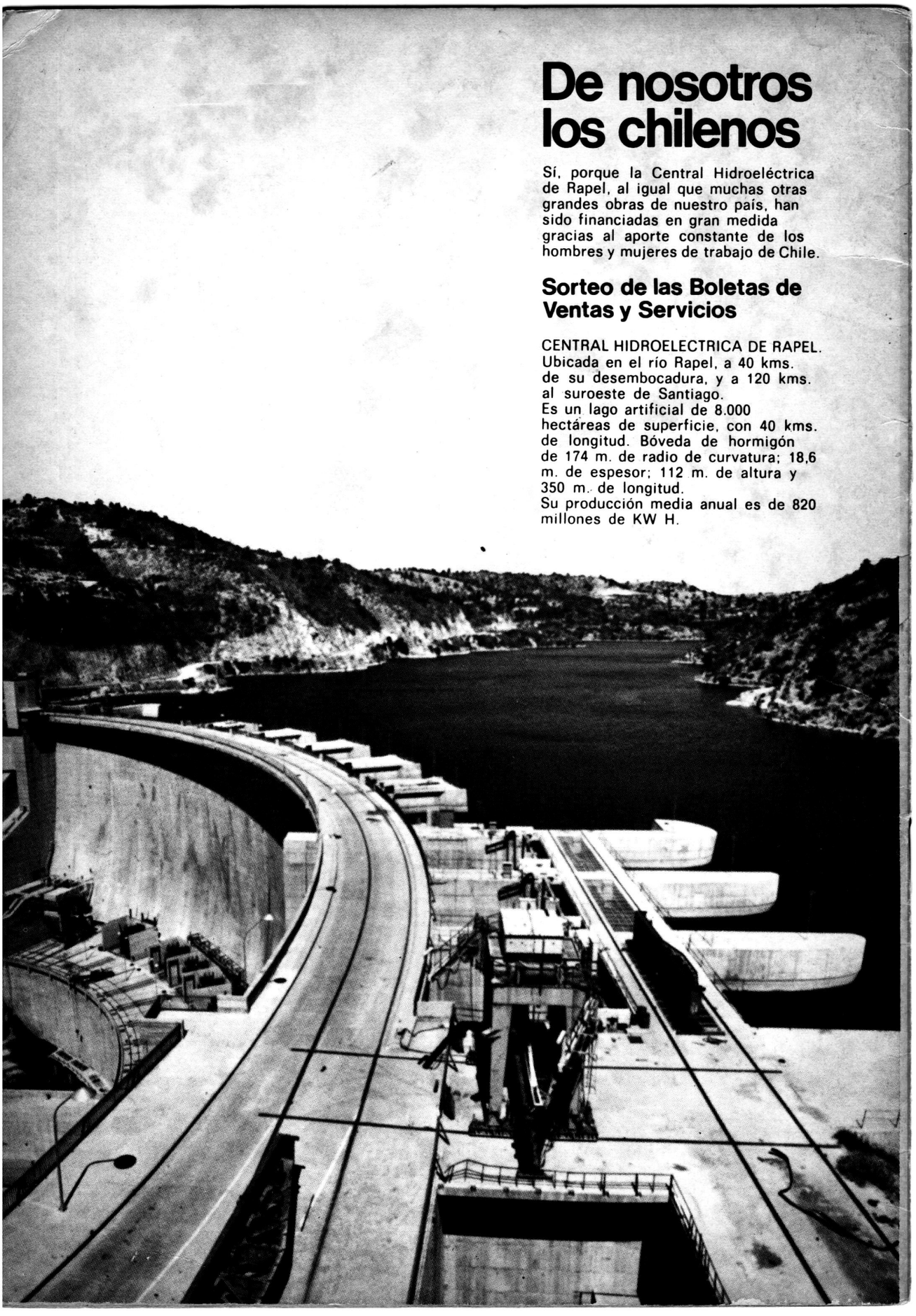

De nosotros los chilenos

Sí, porque la Central Hidroeléctrica de Rapel, al igual que muchas otras grandes obras de nuestro país, han sido financiadas en gran medida gracias al aporte constante de los hombres y mujeres de trabajo de Chile.

Sorteo de las Boletas de Ventas y Servicios

CENTRAL HIDROELECTRICA DE RAPEL.
Ubicada en el río Rapel, a 40 kms. de su desembocadura, y a 120 kms. al suroeste de Santiago.
Es un lago artificial de 8.000 hectáreas de superficie, con 40 kms. de longitud. Bóveda de hormigón de 174 m. de radio de curvatura; 18,6 m. de espesor; 112 m. de altura y 350 m. de longitud.
Su producción media anual es de 820 millones de KW H.

KUKLOX.XYZ